

OPINAR

«La fuerza de las ideas»

Ec. Hodara «El Mercosur tiene los problemas de todo matrimonio...»

**Del debate
ideológico a la
modernización
partidaria, y del
cambio generacional
a la ética política.**

¡VOLVI!

También en democracia

**PARA INFORMAR
EN LIBERTAD**

A MANERA DE PRESENTACION

Como co-protagonistas de una época y de una colectividad política deseamos hacer conocer nuestro pensamiento y el de muchos ciudadanos y ciudadanas a los que queremos representar y ser sus portavoces.

“Con un muy particular estado de ánimo, en el que se entremezclan la alegría, que casi nos brota de los poros de la piel, la profunda fe en la empresa que emprendemos, la grave responsabilidad que contraemos con los lectores, con la opinión independiente, con el país entero, nos sentamos hoy a escribir este primer editorial...” Así se presentaba OPINAR en su primer número, el jueves 6 de noviembre de 1980. Hoy a más de veintiséis años de esa feliz instancia, un grupo de batllistas, convencidos de la necesidad de abrir un espacio de opinión para muchos ciudadanos, decidimos editar este periódico. Homenajeando al inolvidable Dr. Enrique Tarigo y también a aquel grupo de ciudadanos de todas las corrientes políticas que lo rodearon y sin pretensiones de hacer el mismo semanario, ni siquiera de ser una segunda época, utilizaremos el mismo nombre. Nombre que representa en sí mismo un mensaje político y de valores éticos y morales que sí queremos encarnar. En tal sentido, agradecemos particularmente a la familia Tarigo por su decidido y gentil apoyo. Al igual que entonces, al escribir este editorial, tenemos el mismo estado de ánimo y respondemos a las mismas interrogantes, ¿por qué;

para qué; con qué objeto; para quienes; para cubrir qué necesidades y para servir qué propósitos ha de ser esta publicación que hoy ve la luz por primera vez?

¿Por qué? Por que sentimos la necesidad de expresar nuestra opinión sobre temas de actualidad política, económica, social, de condición de la mujer. Temas de la juventud, medio ambientales, culturales y educativos, en fin, sobre todas aquellas cosas que hacen a la vida de las mujeres y de los hombres de nuestro país y hasta ahora no teníamos un espacio donde hacerlo.

¿Para qué? Como co-protagonistas de una época y de una colectividad política deseamos hacer conocer nuestro pensamiento y el de muchos ciudadanos y ciudadanas a los que queremos representar y ser sus portavoces, aportando un granito de arena al pensamiento de la república y contribuir así, como ha sido tradición de nuestra mejor historia democrática, a través de la discusión pública de todos los temas, a las mas amplias y consensuadas soluciones.

¿Con qué objeto? Con el objeto de ser un órgano de opinión no solo de columnistas permanentes, sino de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que quieran hacer su aporte y crean que éste puede ser

un medio idóneo para ello. Para la gente del interior que generalmente no tiene donde expresar su pensamiento y para muchos jóvenes que tendrán con nosotros la oportunidad de hacer una experiencia periodística, auto formadora y clarificante de sus propias ideas.

¿Para quienes? Al igual que al principio, para todos los uruguayos. Por ello, aunque la línea editorial será batllista, queremos que estas páginas estén abiertas a otras opiniones. Para eso escribirán y serán reporteadas en OPINAR personalidades de todos los partidos y todas las corrientes ideológicas.

¿Para cubrir qué necesidades? Para cubrir una franja de opinión que no está hoy representada por los diferentes medios de prensa que circulan en nuestro país. Hemos recibido de todos los pagos la inquietud de acceder a un periódico con opinión batllista que hace muchos años no existe. Por ello OPINAR, a pesar de ser abierto a la opinión de todos, tendrá una línea editorial que tratará los temas nacionales con una óptica teñida por el pensamiento de Batlle y Ordóñez, aplicado a la realidad uruguaya actual, en el contexto de un mundo que lógicamente no es el de principios del siglo XX.

¿Para servir que propósitos? Nuestro propósito es el que ha regido nuestra vida pública. El de servir al país y sus más elevados intereses. Y sin lugar a dudas una manera de servir es a través del aporte de ideas y de críticas constructivas. Esa es una de las misiones de la prensa de opinión y en particular será la de OPINAR.

Transcurrimos ya la mitad del período de un gobierno que prometió el cambio absoluto en Uruguay. Prometió sacudir las raíces de los árboles y priorizar “el Uruguay productivo”.

Transformaciones fantásticas en educación, en salud y en el plano

fiscal. Prometió “meter la pata”, pero no meter la “mano en la lata” y terminar con el “clientelismo político” y el “amiguismo”, así como otras maravillas que una mayoría inédita del pueblo uruguayo creyó y votó. Es hora de ir haciendo algunas evaluaciones en estos diferentes aspectos, contribuyendo a esclarecer lo que es posible y como hacerlo y lo que es simplemente demagogia. De los aspectos buenos de la democracia es que tarde o temprano las cosas se ponen en su sitio y la verdad aflora, para ello es necesario defender y mantener una prensa libre y plural.

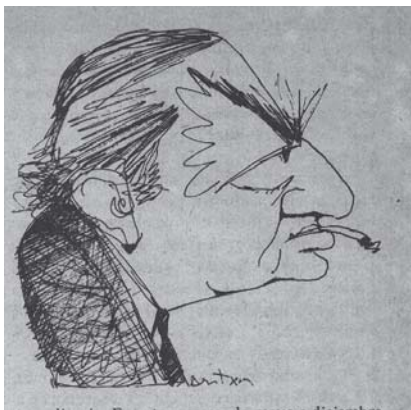
Al decir de Cervantes, “los sucesos lo dirán Sancho-respondió don Quijote-; que el tiempo, descubridor de todas las cosas no se deja ninguna que no la saque a la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra”.

En el último número del OPINAR del 80 y a manera de despedida, aquel paladín de la democracia y defensor a ultranza de las libertades, el Dr. Enrique Tarigo decía, “nos queda la satisfacción de haber hablado y en alta voz cuando mas difícil era hacerlo y cuando, sin embargo, más necesario fue.” Hoy, cuando aparece nuevamente OPINAR, felizmente el Uruguay no vive ni cerca las mismas circunstancias que vivía la república en aquellos años en cuanto a la falta de libertades, pero sí presenta un gobierno que tiene mayoría absoluta en las Cámaras y la unanimidad en ministerios, entes autónomos y servicios descentralizados. Es bueno pues, que la oposición se mantenga en el debate público, a través de medios como OPINAR, haciendo sentir su voz y manteniendo una atenta mirada hacia un gobierno que ha mostrado alguna tendencia autoritaria preocupante. Con Benito Juárez afirmamos: “La emisión de las ideas por la prensa debe ser tan libre, como es libre en el hombre la facultad de pensar y OPINAR”.

Director: Tabaré Viera Duarte **Edito Responsable:** Técnico en Comunicación Social César García Acosta; Río Negro 1192/601; Uruguay **Telefax:** 9003027. **Web:** www.opinar.com.uy **Email:** info@opinar.com.uy **OPINAR** es una publicación quincenal editada por Comunipublic & Asociados. Imprime Reg. SA. Distribuye Careaga, Bartolomé Mitre 1466, teléfono 9152661. Inscripta en el MEC con registro en trámite.

El liberalismo político y la democracia

*Dr. Enrique Tarigo
El Día - 1974*



Es relativamente frecuente escuchar o leer frases como las siguientes: “no deben concederse derechos democráticos a quienes propugnen la abolición de la democracia”; “no debe haber libertad contra la libertad”. Raymond Aron, en su magnífico “Ensayo sobre las libertades”, ha apuntado con toda claridad que afirmar que “no hay libertad para los enemigos de la libertad ... constituye la justificación de todos los despotismos”.

¿Porqué tan grande contradicción? ¿Quiénes tienen razón? ¿Es prudente conceder la libertad a los enemigos de la libertad? ¿Y quien decide, de una vez para siempre, la calificación? ¿Y si quien asume la tarea de decidir, yerra, se equivoca o es injusto?

El nudo de la cuestión radica, a nuestro modo de ver, en el concepto que se sustenta de la democracia.

Para quienes afirmamos que el liberalismo político, constituye la esencia de la democracia, el conflicto conceptual se supera mediante la síntesis armónica de ambos aspectos.

Para quienes admiten la permanencia de la democracia, pero declaran que el liberalismo político ha perimido ha perdido actualidad y vigencia, la solución aparece muy clara: no debe haber libertad para los enemigos de la democracia.

Raymond Aron, entre tantos otros, ha puesto en claro esta simbiosis entre liberalismo y democracia que hoy todavía hay necesidad y hay urgencia de reafirmar.

“Liberales, las democracias occidentales desean salvaguardar los derechos de las personas, dejar un margen a la acción espontánea de cada cual; se prohíben asimismo la ambición de edificar el orden

social según un determinado plan y de someter al provenir a su voluntad”.

“Democráticos, los liberalismos occidentales reconocen en la voluntad del pueblo el principio de legitimidad y en las elecciones disputadas la aplicación de su principio”.

Dicho de otro modo: si se reduce la concepción de la democracia a una mera forma de gobierno –el gobierno del pueblo- la democracia puede concebirse de una manera tan dogmática como cualquier otra forma de gobierno.

El liberalismo, en cambio, que no constituye una forma de gobierno sino una filosofía, una concepción del hombre, del mundo y de la vida, comienza por afirmar la libertad como esencia del ser humano, y se preocupa especialmente por regular y por limitar el poder de coerción que sobre el hombre posee, irremediamente, todo el gobierno, aún el gobierno democrático.

La tolerancia para con las ideas que no se comparten, para con las ideas que se rechazan y que se impugnan, para las ideas contra las cuales se lucha y se combate dialécticamente, aparece sí, según es fácil de advertir, como un carácter connatural al liberalismo político.

Esa actitud de tolerancia para con las ideas –no para con los actos, desde luego, cuando éstos lesionan el orden jurídico- es lo que sintetiza la frase de Voltaire que en esta misma página se recordara hace pocos días: “No estoy de acuerdo con nada de lo que usted dice, pero estoy dispuesto a dar mi sangre para que usted pueda seguir diciéndolo”.

*Dr. Enrique Tarigo
El Día
30/12/1974*

Recibimos y Publicamos

8 de mayo de 2007.

Sr. César García

Presente

Estimado César:

Te adjunto una carta que deseo le entregues a Tabaré Viera y que se publique en “Opinar”. Atentos saludos.

Luis Hierro López

8 de mayo de 2007.

Sr. Director de “Opinar”

Tabaré Viera

Presente

Estimado Viera:

Celebro la aparición de un periódico colorado, con más calor del que celebro toda nueva prensa.

Pero esa alegría se ve empañada por la confirmación de que no se han completado las imprescindibles consultas que exigió el hijo del fundador de “Opinar” para usar su nombre.

En octubre de 2006, el Dr. Enrique Tarigo Morador me envió una carta en la que me narró que tú le habías solicitado una entrevista para informarle de tu proyecto.

Entre otras consideraciones, Tarigo Morador me expresó en esa carta que “también señalé que debían consultarte antes de usar el nombre, Recordé que en una situación similar, cuando consultaron al viejo sobre la utilización de la lista 85, les señaló que previamente debían consultarte. Respecto al nombre, me preguntaron si

tenías algún proyecto para utilizarlo, a lo que respondí que no sabía”.

Es que, en memoria de la amistad que me unió con su padre, Tarigo Morador sabe que estuve en las entrañas del nacimiento y la gesta de “Opinar”, al punto que, como relaté recientemente en el libro “El pueblo dijo no”, hasta fui el inspirador del nombre. Fui cofundador y copropietario del semanario, redactor responsable y subdirector. Fui encarcelado por su digna causa. Tras aquella carta de octubre del año pasado no tuve ninguna noticia de tu parte, por lo que supuse que el proyecto se había descartado, hasta que ahora veo en la prensa, por tus mismos anuncios, que “Opinar” circulará desde el próximo viernes 11 de mayo. Pero no se me hizo ninguna consulta.

Si se me hubiera preguntado, sin oponerme totalmente, habría dicho que ese nombre no debía vincularse ahora a un sector partidario y a una candidatura, porque “Opinar” fue esencialmente un semanario dedicado a la lucha por las libertades y la democracia, por lo que se desmerece su memoria al usar el nombre en torno a pujas internas.

Lamento la ingrata situación, que empobrece el vínculo partidario y desacredita los sentimientos de buenos augurios para la nueva publicación.

Atentamente.

Luis Hierro López

Nota de Redacción

La responsabilidad de recabar el punto de vista del profesor Luis Hierro López, acerca de la salida de «OPINAR», siempre fue una cuestión prioritaria para quienes tuvimos la iniciativa de este emprendimiento. Al mediodía del jueves 17 de mayo, en su casa, nos reunimos con él. Su posición pública quedó ratificada y la nuestra comprendida; sin perjuicio de lo cual, expresamente, quedó habilitado el proceso de edición de «OPINAR» que se perfeccionó con el oportuno aval otorgado, meses antes, por el Dr. Enrique Tarigo Morador -en representación de su familiar- tal como el propio Hierro lo expresó en su misiva pública. Para todos editar «OPINAR» es un desafío. Siempre lo fue. Quedan todos invitados a disfrutar su pertenencia.

*César García Acosta
Editor*

¿JUSTICIA?

¿QUÉ JUSTICIA?

Dr. Ronald Pais Bermúdez

Abogado. Fue director de UTE, Senador y Diputado

Vargas Llosa decía que la primera condición para salir del subdesarrollo “es un sistema judicial eficiente, de jueces probos, donde los ciudadanos puedan acudir cuando sus derechos sean vulnerados y donde los delincuentes, bribones, estafadores y bandidos de toda ralea puedan ser sancionados”

Si Vargas Llosa tiene razón, Uruguay va a demorar bastante en salir del subdesarrollo.

No es de ahora que muchos ciudadanos hemos perdido la confianza en el otrora ejemplar Poder Judicial.

Comenzó con un descenso en la calidad de los fallos judicial y con una insuficiente transparencia y cristalinidad en la designación y ascenso de los jueces.

No fue casualidad entonces el enfrentamiento entre el Colegio de Abogados, por un lado, y la Asociación de Magistrados del Uruguay y la Suprema Corte de Justicia, por el otro, cuando aquel reclamaba la necesidad de calificar a los magistrados según su “capacidad, méritos y conocimientos en el cumplimiento de sus funciones”. Algo normal si queremos que los más aptos sean los encargados de impartir justicia. Pero ese criterio no fue compartido por la referida asociación ni tampoco por la S.C.J.

Por otro lado, los abogados más experientes son unánimes en expresar que el deterioro comenzó por los Jueces de menor jerarquía, aunque sus errores (y horrores) eran corregidos por los Jueces de alzada, hasta que aquellos siguieron ascendiendo, y llevaron su incapacidad también a los Juzgados Letrados y Tribunales de Apelaciones, “Antes una sentencia de un Tribunal de Apelaciones era una lección de Derecho, hoy cualquier cosa puede esperarse”,

nos comentó uno de ellos. Y la Suprema Corte de Justicia se ha mostrado inoperante para corregir este deterioro.

La gente honrada no se siente amparada por los jueces y eso se refleja todos los días en diversos medios. Muchas personas no denuncian los delitos porque el delincuente pasará menos tiempo en el Juzgado que el policía que lo apresó, el testigo o su propia víctima.

El derecho de propiedad sigue amparado por la Constitución y las leyes, pero delitos expresamente establecidos en el Código Penal como el de “Usurpación”, “Violenta perturbación de la posesión” o “Penetración ilegítima en el fundo ajeno”, han caído en desuso por interpretaciones “sociales” (más bien socialistas) o “laboralistas” de unos cuantos jueces.

Hay casos recientes que el lector conoce perfectamente por lo que solo agregaremos que lo que les pasa a los propietarios afectados, inermes ante la inacción judicial, no les pasaría en ningún país del mundo que se precie de ser desarrollado.

En materia penal, es increíble que se siga sin hacer nada para lograr una reforma definitiva del Código de Proceso Penal que termine con una mayoría de reclusos que no están condenados sino solamente procesados.

¿No debería preocupar a la SCJ esta situación? Y para el caso de que le preocupara ¿qué ha hecho o está haciendo al respecto?

Pero a todo lo anterior – que ya es bastante – se agrega una creciente politización de la Justicia que va tomando ribetes caribeños.

El ex Director de Aduanas, Pablo Illarietti, que había sido procesado con prisión por “un delito continuado de abuso de funciones” (artículo 162 del Código Penal) y

confirmado su procesamiento por el Tribunal de Apelaciones de 2º Turno, fue finalmente absuelto por una reciente sentencia de la Suprema Corte de Justicia.

No es el único caso en que, al amparo de una tenebrosa figura delictiva en la que puede caber cualquier cosa (y que debe ser derogada), se procesó y se sigue procesando a funcionarios o jerarcas de los anteriores gobiernos.

Ahora bien, ¿no es llamativo que fiscales y jueces tan prestos a emprenderla contra cualquier imputado blanco o colorado no tengan el mismo celo cuando se trata de frenteamplistas?

¿A nadie le llamó la atención ni encontró mérito para iniciar una investigación penal por todos los escándalos que han ocurrido en la Intendencia Municipal de Montevideo?

¿No hubo abuso de funciones cuando le pagaron decenas de miles de dólares a un falso representante de la Dirección de Cárceles en el sonado “Adonquingate”? ¿No hubo responsabilidades penales en los negociados del Parque Rodó? ¿No hay nada que investigar en el caso de Hotel Carrasco y la incumplidora Carmitel? ¿Qué va a pasar con el asunto de los Casinos? ¿Por qué demora tanto? ¿No hubo ningún fiscal o juez a quién le inquietara que haya más de 20 millones de dólares que los contribuyentes de Montevideo, tendrán que pagar a los funcionarios de la Intendencia, porque Arana firmó un Convenio laboral que no cumplió y ello ocasionó el perjuicio?

Y en cuanto a la independencia judicial: ¿Qué se opina de la visita de la Ministra de Salud Pública en la cárcel a una procesada? ¿Y las llamadas telefónicas del Ministro de Interior al ex Presidente de la SCJ,



Rodríguez Caorsi (que votó en contra de la absolución de Illarietti)? ¿Y la llamada de Rodríguez Caorsi a la Jueza Anabella Damasco en el caso Dancotex, a la que luego calificó de “mentirosa” en una entrevista periodística que dio en su casa junto al ex Ministro Díaz? ¿Y las presiones de los sindicatos y del PIT CNT cuando le toca ser sometido al rigor de la ley a algunos de sus integrantes? ¿Nada de esto molesta o excita la sensibilidad de alguien?

La Fiscal Diana Salvo ¿pide el procesamiento de los ex directores de ANTEL pero se hace la distraída cuando, estando ella de turno, Zabalza quema una bandera en la TV?

¿Hay que ser sindicalista para ir armado al trabajo o a un acto público, escapársele un tiro, herir a una persona, mentir ante los medios de televisión y salir sin un rasguño ante el Juez Mirabal, uno de los 20 jueces mejores calificados por la SCJ recientemente? ¿Aquí no hay alarma pública?

Respecto al manejo de otros casos, como el de los hermanos Peirano, el reciente pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA nos exime de otros comentarios.

Esta “Justicia” ya no da garantías. Yo pienso así y creo que los fiscales, jueces y funcionarios honestos – que vaya si todavía los hay – deben reflexionar profundamente sobre esto, porque como yo cada día hay más.



A 151 AÑOS DE SU NACIMIENTO QUIERE «OPINAR»

JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ nació en Montevideo el 21 de mayo de 1856 y falleció el 20 de octubre de 1929. Fue político y periodista. Presidente del Uruguay por dos períodos: 1903-1907 y 1911-1915.

Hijo del también presidente Lorenzo Batlle y de Amalia Ordóñez, perteneciente a un sector minoritario del Partido Colorado, fue propuesto a la presidencia como una figura de mediación.

Llevó a cabo reformas económicas y sociales que permitieron a Uruguay transformarse en el país más estable política y económicamente de la América latina. Impulsó la constitución de 1917, cuya principal característica era la de poseer un Poder Ejecutivo bicéfalo, formado por la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración.

Si bien fue presidente sólo durante ocho años, se lo considera la figura más gravitante e influyente en la política del país desde su primer presidencia hasta su muerte, período que abarca más de 25 años. Los historiadores uruguayos suelen referirse a esta época como la Era Batllista.

De buena fuente

- ¿Vió que la Ministra de Salud Pública es noticia otra vez?
- No me diga que fue a visitar a otra presa o salió a bailar con otra comparsa.
- No lo agarre para la chacota que es grave. Declaró que no se iba a autorizar la venta de la vacuna para prevenir el cáncer de útero porque era una injusticia que algunos pudieran pagarla y otros no.
- Bueno, quiere decir que Salud Pública la pagará para todos.
- No. Parece que es muy cara.
- ¿Pero me está diciendo que hay mujeres que van a morir, pudiéndolo haber evitado con la vacuna?
- Sí. Y lo peor que no será quienes más dinero tengan, porque irán a la Argentina y se vacunarán allá. Serán aquellas mujeres de clase media que les alcanzaría para pagar la vacuna y nada más.
- Veo que cuando se dice que hay frenteamplistas que quieren liquidar a la clase media no es un eufemismo.
- ¿Y qué me dice de los slogans de “antiimperialismo” que pulularon por Montevideo durante la visita de Bush y que motivan frecuentes actos y manifestaciones?
- Que estos cretinos son los mismos que antes eran chupamedias del imperialismo soviético y que ahora nada dicen de las actitudes imperialistas de Brasil y Argentina. Son los mismos que tienen hijos y nietos viviendo en Estados Unidos, porque ninguno de ellos come vidrio y no se fueron a Cuba, y son los mismos que deberían hacer cola para agradecerle a Bush que nos haya salvado la vida en el 2002, como lo reconoció el propio Vázquez en la conferencia de

prensa que dio frente al mismísimo “demonio” norteamericano.

- Hablando de otra cosa ¿qué me cuenta de la ausencia policial cada vez que aparecen los vándalos a dañar la propiedad privada? La teoría del “mal menor” hizo que no intervinieron siquiera cuando atentaron contra una Comisaría.
- ¿Qué quiere que le diga? Yo creía que la presencia policial disuadía. Claro, si la policía interviene se va a decir que el Gobierno es represor. En realidad ya lo están diciendo y escribiendo en las paredes ¿Será que la Ministra del Partido Socialista estará de acuerdo en que la policía cumpla con su deber aunque sea contra sus propios radicales? Si no es así, vamos mal mi amigo, si le dejamos el terreno libre a los delincuentes porque no hay decisión para actuar o porque se miden consecuencias políticas, vamos mal, muy mal.
- ¿Vio lo que dijo Marenales en el Semanario Búsqueda del 1º de marzo pasado? Parece que le quisieron hacer firmar a Luis Polakof, Director de Desarrollo Económico Regional de la Intendencia de Montevideo un contrato de mantenimiento de calderas de casinos que no existía?
- ¿Y...?
- Parece que alguien le pasó el dato al hombre y este no firmó.
- Entonces está todo bien.
- Bueno, no tanto. Según el mismo Marenales, el anterior Director, Elbio Rosselli había firmado varios.
- Supongo que ante ese reportaje ya estará en marcha la Investigación Administrativa correspondiente y los fiscales andarán todos alborotados.
- Menos mal que usted está sentado.
- Oiga, hablando de la IMM. Recién me vine a enterar de algo increíble.



- ¿Qué?
- Que el Secretario General, Herbert Ichusti, cobró \$25.000 que la Intendencia decidió pagarles a los funcionarios municipales por el juicio que le ganó ADEOM, de alrededor de U\$S 20 millones.
- ¡No puede ser!
- ¡Eso pensé yo! ¿Cómo los campeones de la ética van a incurrir en un conflicto de intereses tan grande?
- La ética para los otros, pero cuando se trata del bolsillo propio...
- ¿Y el Intendente Ehrlich no hace nada con quien es nada menos que el Secretario General?
- Me parece que Ehrlich está terminando de desempacar de su reciente de viaje a Madrid.
- ¡Ah bueno! Entonces, cerrá y vamos
- Bueno lo dejo porque tengo que ir a firmar.
- ¿Firmar qué?
- Un grupo de comerciantes se cansó de que lo roben y está juntando firmas para presentarlas a la Ministra del Interior pidiendo más seguridad.
- ¿Ya volvió de la licencia?

En el mes de junio «OPINAR» se editará los días 11 y 25. Por suscripciones y «correo del lector» comunicarse por info@opinar.com.uy o por el teléfono 099.686125.

www.opinar.com.uy

NOVEDADES EN LA POLÍTICA NACIONAL

Lic. Ernesto Castellano Christy



En Mayo, mes de nacimiento de Don José Batlle y Ordóñez, se cumplen dos años del cierre del ciclo electoral más adverso de la historia del coloradismo.

Ha transcurrido entonces tiempo suficiente para atemperar los ánimos, y para fundar en el análisis de la realidad una reacción positiva a partir de esa postración.

Por lo pronto, los distintos estudios de opinión pública describen una situación de estabilidad - en términos generales - en las preferencias políticas de los uruguayos tras las últimas elecciones. Pero hay dos datos particularmente relevantes, a saber:

Primero, el Frente Amplio sigue siendo la primera fuerza política. Su acción gubernamental se realiza sin grandes sobresaltos, afirmándose en el “efecto comparación”. La inestabilidad e incertidumbre del último gobierno colorado aminoran el impacto de casi cualquier desacierto de la administración Vázquez. A ello se suma una economía con entorno internacional favorable; una política de comunicación que valoriza – encuestas en mano - la “percepción” por sobre la realidad, enmendando o disimulando errores con diligencia; y una interna partidaria oficialista que plantea la - por ahora - funcional contradicción entre Astori y Mujica, para contener posibles expectativas de una amplia gama de sus electores.

Segundo, el Partido Nacional no crece como fuerza opositora. El efecto de su estrategia pendular (entre la demanda de participación en cargos de gobierno y el rol de

crítico acérrimo del gobierno) apenas logra contener las fugas del importante apoyo ciudadano logrado en las últimas elecciones. El escenario del futuro próximo no parece deparar novedades, ni programáticas ni de figuras por parte del nacionalismo, por lo cual su techo electoral se percibe cercano a los guarismos alcanzados en la última elección.

En este escenario, los colorados son los únicos con posibilidad de ofrecer novedades políticas de cara a las elecciones del 2009. Duramente golpeados por su pobre votación en las últimas elecciones, sin embargo los colorados lograron en el peor momento ganar “tiempo político” - recurso escaso si los hay - para tentar reposicionarse ante el nuevo escenario nacional.

En ese sentido, la iniciativa de exigir acuerdos programáticos multipartidarios antes de negociar cualquier posición en el Estado, distanció ante la opinión pública al Partido Colorado de la “lucha por los cargos” dándole una posición singular, fácilmente distinguible. La claridad de ese posicionamiento bloqueó la posibilidad – deseada por algunos - de establecer una contradicción entre gobierno y oposición sin contar con el Partido Colorado.

Esta actitud colorada entroncó con su antigua tradición de reivindicar los “gobiernos de partido”, cuya lógica conclusión, en caso de derrota electoral, debe ser asumir la condición de “intemperie política”.

En contraste, los blancos - por lo menos en los últimos veinte años - se han caracterizado por aceptar y requerir cargos de responsabilidad

estatal cuando sufren derrotas electorales, aún sin dejar de reivindicarse públicamente como fuerza de oposición. Consolidada esa posición indudablemente opositora, los colorados se encuentran ahora frente al desafío de lograr ser opción, pues su mandato siempre será ser gobierno, más que fuerte oposición.

En esa tarea, es imprescindible resolver una disyuntiva estratégica: si el articulador central del accionar político debe ser el Partido como tal, o si - por el contrario - deben serlo los distintos sectores partidarios.

La primera alternativa parece ser la que hasta ahora se ensaya, a través de distintos intentos por revitalizar la Convención partidaria y reformular la Carta Orgánica; en ella se enmarca la posibilidad de realizar internas juveniles para integrar nuevos miembros a la convención nacional. Sin embargo, en nuestra opinión es la otra opción la más adecuada: lograr que el partido se exprese (como antes) a través de una amplia pluralidad de sectores partidarios, donde se afirmen nuevos liderazgos, se formen elencos visibles, y evolucionen formas innovadoras de resolver las demandas de la gente.

Esa pluralidad partidaria fue siempre una fortaleza mayor del coloradismo, hasta que a partir de la segunda mitad de los noventa un fuerte proceso de centralización acabó con elecciones internas sin sentido ni motivación alguna en el año 2004.

Este amplio abanico de sectores partidarios será la primera novedad que el coloradismo está en

condiciones de ofrecer a la opinión pública nacional, como motor de integración entre política y ciudadanía.

Los colorados hoy están en el llano y a la intemperie, y lo pueden asumir con franqueza y no sin orgullo. A partir de esa constatación, tienen la oportunidad de buscar el apoyo ciudadano con los elementos fundamentales que los han acompañado, desde Carpintería hasta hace poco: candidatos atractivos, ideas que poner en práctica y comunicación con la gente. Sólo tienen que: ¡trabajar!

Los colorados son los únicos con posibilidad de ofrecer novedades políticas de cara a las elecciones del 2009.

EN EL MERCOSUR FALLAN LAS REGLAS DE CONVIVENCIA

Isidoro Hodara, economista, ex director de Comercio Exterior, catedrático de la Universidad ORT y Vicepresidente de Zonamérica, analiza la coyuntura actual del MERCOSUR.



¿Cómo ubicaría usted la situación actual de Uruguay en el Mercosur?

Utilizando una metáfora, yo diría que en la misma situación de una persona que se hace socia de un club para jugar a las bochas y descubre un día que los otros socios del club deciden anular la cancha de bochas y, en lugar de ella, construir una piscina. O sea, de buenas a primeras, el socio se ve pagando los costos de ser miembro, sin obtener los beneficios que esperaba.

Bien, pero Uruguay está en el club, de todos modos. ¿Qué hace con el Club y que otras opciones tiene, que el club le permita hacer sin salirse de él?

La pregunta es lógica. Si la preferencia es pertenecer al Club entonces ¿cómo se hace? Quizá los demás socios son tan amigos del socio afectado que le pagan la cancha de bochas del club de enfrente con tal que mantener la concordia y seguir juntos para otros proyectos, tratando de no alterar la relación básica entre los costos y los beneficios. Puede haber flexibilidad para superar la situación. Lo que no sería razonable es insistir en cobrar la cuota aunque los beneficios ya no se materialicen. Para eso, tiene que haber alguna preocupación del club por el socio

que tiene tan maltratado el balance entre el costo y la ventaja de ser socio.

Todos los clubes son asociaciones y tienen como uno de sus objetivos fundamentales preservar la “afectio societatis” entre sus miembros, las ganas de seguir siendo socio de cada uno de ellos. Si no tiene esa preocupación un día se puede quedar con un club vacío o con socios descontentos. Sin duda que no es el propósito de ningún club quedarse vacío de socios o con socios malhumorados. Por el contrario cuanto más satisfechos estén los socios y cuanto más aumente el número de socios, mejor será para el club.

Ahora, la coyuntura marca los caminos ¿no?

Y la estructura también.

A ver...

La coyuntura nos hace que tengamos estos socios y esta asociación que parece más enamorada de modelos formales que de realidades. Sin embargo, otros clubes o asociaciones de países introdujeron flexibilidades cuando los socios tenían problemas. Vamos a ver. Cuando nace lo que ahora es la Unión Europea (entonces se llamaba Mercado Común Europeo) teníamos seis países con fortísima motivación para construir ese mercado común porque entendían que ello era de primerísimo

prioridad. No querían repetir los errores que cada tantos años habían ensangrentado al continente y al mundo. Querían mejorar su situación frente a la otra mitad del continente que le era hostil y además querían recobrar el protagonismo mundial que había quedado casi totalmente del otro lado del Atlántico. Esas ideas eran compartidas por todos los socios iniciales. No obstante ello, Alemania un día planteó a los otros socios un problema que le era peculiar. El compromiso con la idea y con el mercado común era en Alemania tan fuerte como en los demás países, pero había también una situación especial. El proyecto implicaba que a los productos de todos los no socios había que cobrarles el arancel externo común. Para Alemania era difícil aplicar esa regla a los productos de Alemania Oriental. Después de todo, se trata de alemanes, parte de la misma nación, aún si circunstancialmente separados. El cobro del arancel externo común – que es lo que la regla fría del club requería – daba la sensación de alienar a esos otros alemanes. Los otros socios escucharon, comprendieron el problema y el mismo día que firmaron el Tratado de Roma,

firmaron también otro protocolo, tan validos uno como el otro, y que, entre la poesía y la diplomacia, le solucionó el problema a Alemania. En su parte medular lo que dice es que el comercio entre alemanes es comercio interior, el arancel externo común se aplica al comercio exterior. Esto introdujo, sin decirlo explícitamente, una fisura en la regla del club: las mercaderías de Alemania Oriental pagaban un arancel diferente cuando entraban por, digamos, Francia, que cuando lo hacían por Alemania Federal. Reconociendo entonces las reglas generales del club, el apartamiento consentido por los demás socios contempló el problema de Alemania y ese acuerdo duró cuarenta y pico de años, hasta que se reunificó Alemania y se terminó la situación que había dado lugar a aquella contemplación. Seguramente el criterio que predominó fue el de que era mucho mejor tener a ese socio conforme y sin un desgarramiento en su concepción como nación que tenerlo en el club con resquemores o con un sentimiento negativo. Es cierto que nosotros lo hicimos, en alguna circunstancia, en el MERCOSUR, pero los europeos lo tienen como una política central y lo hicieron también otros países, hasta los andinos. Bolivia es miembro de la Comunidad Andina



de Naciones, que en su momento era conocida como Pacto Andino. También ese país debe de haberle planteado a sus socios su fuerte interés en contemplar simultáneamente la orientación andina de parte del país, con la orientación platense del resto.

No sabemos el tenor preciso del planteo, pero lo cierto es que obtuvieron el consentimiento de sus socios para celebrar un acuerdo de libre comercio con el MERCOSUR. Y, desde 1996, tenemos un acuerdo de libre comercio con Bolivia. Y ello se pudo hacer porque los socios de Bolivia contemplaron la situación particular de ese país miembro y hubo un apartamiento consentido de la norma, del modelo de unión aduanera.

Mencioné anteriormente que nosotros también lo habíamos hecho en el seno del MERCOSUR. En 1994 se adoptaron muchas decisiones para construir una unión aduanera. Una de ellas dice qué se debe hacer, en materia arancelaria, con las mercaderías que vengan de una zona franca y el acuerdo era tratarlas como si vinieran de un tercer país. Los cuatro países estuvieron de acuerdo.

Brasil planteó la incompatibilidad entre el principio que se consideraba y una disposición de la entonces reciente constitución brasileña que garantizaba por 20

años los derechos de quienes operaban en Manaos. Reformar la reciente constitución era improbable, y acordar sin más lo pactado, colocaba a Brasil en la difícil situación de no cumplirlo respecto de Manaos por los siguientes veinte años.

Colocaba también a la asociación en el enojoso problema de esta violación prolongada por parte de su socio de mayor dimensión. El dilema terminó como el caso alemán: un apartamiento consentido hizo posible que Brasil (y Argentina, colada a último momento) se rigieran por una norma diferente a la que aplicaban los demás socios. Una violación del principio de la unión aduanera (toda mercadería tiene las mismas condiciones de acceso cualquiera sea el punto por el que ingresa a la unión) para privilegiar la atención de un aspecto que afectaba a un país socio y podía debilitar la cohesión entre los miembros del club.

La disposición adoptada dice simplemente que no obstante el régimen general para mercaderías provenientes de zonas francas, Manaos y Tierra del Fuego mantendrán su régimen actual hasta el año 2013, o sea el mismo año en que se termina el plazo de 20 años de garantía que figuraba en la Constitución brasileña.

O sea, entre la regla fría y dura de la Unión Aduanera y atender el

problema de uno de los socios, optamos por contemplar la situación de ese socio y hubo, nuevamente un apartamiento consentido de la norma, por lo menos por veinte años.

Me quedaría referirme más específicamente al tema de la estructura.

Generalmente las integraciones como la nuestra del MERCOSUR, a medida que se hacen más maduras, que van creciendo a lo largo del tiempo, incorporan esta idea de salvaguardar la cohesión. El Tratado de Roma, empezó diciendo casi lo mismo que nuestro Tratado de Asunción. Todos los países son iguales en derechos y obligaciones. Pero ya vimos que un Protocolo adicional, indicaba que había que preocuparse por la situación peculiar de unos de los socios y atender a un diferente equilibrio de la aplicación de la normativa para atender a esa dificultad particular. En realidad hubo decenas de protocolos adicionales en esa época y algunos tenían también estas características. Pero a medida que iba ganando experiencia el Mercado Común Europeo, la Comunidad Europea y ahora la Unión Europea, fue agregando más peso a esa preocupación. Y si uno mira el Tratado de Maastrich, en 1992, pasados muchos años desde el inicio del proceso, ese tratado dice que hay tres pilares importantes de la Unión Europea: la unión monetaria, que es enormemente importante, la política exterior y de seguridad común, que también es enormemente importante porque es un aspecto a la soberanía que va más allá de lo económico o comercial y, en tercer lugar, preservar la cohesión entre los países miembros. Y, si bien aquí no tenemos aún los otros dos, es este tercer aspecto el que nos está faltando y que es pertinente para la situación actual. El problema de Uruguay no es el que no tengamos una política exterior y de seguridad común, el problema es que no tengamos nada que lleve a los miembros a considerar, cuando hay un problema de cohesión, cuáles son los remedios.

En alguna medida, siguiendo con las analogías, es como si estuviéramos en una pareja que sólo se guía por la libreta de matrimonio. Las parejas en la realidad se guían por muchas cosas: sentimientos y proyectos comunes, por ejemplo.

La libreta de matrimonio dice simplemente que la mujer debe fidelidad al hombre y el hombre debe protección a la mujer. En la duda entre ceñirse a la libreta y entre aplicar lo que es en verdad una pareja, que es mucho más que eso, hoy estamos aún aplicando en el MERCOSUR el lenguaje de la libreta. Si algo no es conforme al modelo de unión aduanera, no se puede hacer. Déjenme decir al pasar que esa frase hay que corregirla: es cierta si quienes plantean el apartamiento son Uruguay o Paraguay. Porque si Brasil y Argentina quieren pactar entre ambas conductas violatorias de la unión aduanera han podido hacerlo son mayores problemas y hay ejemplos recientes de esto.

Entonces eso es lo que nosotros tenemos que tratar de conseguir en el MERCOSUR: el principio de que cuidar la cohesión entre los socios es necesario y conveniente. No sólo porque a Uruguay le venga bien. Seguro que le vendría bien a Uruguay porque él ha tenido múltiples manifestaciones de estar molesto, de estar desconforme con el Mercosur. Es verdad que ello lo ha dicho en alguna ocasión hasta el Presidente del Uruguay: "El MERCOSUR así como está no sirve". Pero esto mismo ha sido dicho por mucha gente. Ha sido dicho por gremiales empresariales, por analistas, por medios de comunicación. Hay una cierta insatisfacción con el MERCOSUR. Mañana si Brasil quiere renovar por unos años más el estatuto de Manaos, ¿Cómo lo va a hacer? ¿Por la fuerza? O va a tener un marco en el cual plantearlo y en el que todos los demás puedan ser receptivos.

Mañana, Argentina y Brasil que hace unos seis meses tomaron una medida bilateral que se refiere a su comercio, pero que impacta sobre el comercio de los demás, podrían

encontrar un mecanismo – quizás con algunas modificaciones – santificada para que se convierta en acuerdo del grupo.

Por lo tanto esa dimensión es buena para todos. Convencer a los otros tres de que para ellos también es buena es decirles, mírense en el espejo de Europa, que lo ha hecho en más de una oportunidad.

¿En Europa se ha dado que se haya dado una violación tan reiterada de la libreta de matrimonio como en el MERCOSUR? Porque parecería que ni siquiera la libreta se respeta.

No. Ciertamente aquello está funcionando mejor. En nuestro caso son las interrupciones intempestivas de nuestras exportaciones lo que a nosotros nos preocupa más. Y debe preocuparnos más. ¿Por qué? Porque además de que molestan y aún impiden el comercio de bienes, en realidad lo que están haciendo es sesgar el flujo de inversiones. Porque si alguien va a colocar una fábrica o unidad productiva, con un tamaño 100 para todo el MERCOSUR. ¿La coloca en Uruguay y arriesga enfrentar una de estas interrupciones intempestivas, quedándose con un emprendimiento tamaño 100 y un mercado tamaño 2? ¿O automáticamente la coloca del otro lado de la frontera porque en la eventualidad del problema en todo caso le queda un mercado tamaño 70 y una fábrica de tamaño 100? ¿Cuál de las dos elegiría? Seguramente, las más de las veces, sería colocarse del otro lado de la frontera.

¿Y que quiere decir que se coloca del otro lado de la frontera?

Que aquel premio que nos venía siendo prometido por pertenecer al club que era tender a un mercado de, digamos, 200 millones de habitantes en los hechos se frustra. O sea que la ventaja no la tengo. Volviendo al ejemplo del club al que me hice socio para jugar a las bochas, resulta que no puedo hacerlo, me taparon la cancha.

Podré hacerlo con alguno de los emprendimientos que ya estaban, pero ir a más es difícil, porque

nadie quiere venir, la gente aprendió. Los inversores extranjeros, los nacionales y aún los brasileños y argentinos. No viene aquí grandes emprendimientos para atender al resto del mercado del MERCOSUR.

La entrada de Bolivia y Venezuela como miembros plenos del MERCOSUR ¿Ayuda u obstaculiza aún más la posibilidad de exista esa consideración del conjunto hacia la postura de cada uno de los países- Sobre todo de los socios menores como Uruguay y Paraguay.

En el caso de Bolivia, aparentemente lo que vamos a tener ahora es una consideración, un apartamiento de la regla de la unión aduanera para permitir que siga con sus lazos con los socios andinos, no aplicando el mismo arancel que aplican los demás: Uruguay, Brasil, Paraguay o Argentina. O sea que es casi como crear otro precedente. Yo creo que no necesitábamos crearlo ya que los hay en todo el mundo y aún en el propio MERCOSUR, como vimos en el caso de Manaos. Pero en todo caso sería –si uno quiere– como un justificativo mayor,

En tal caso sería como permitir lo que no nos permitimos hasta ahora por lo menos.

Con un fundamento de corte histórico. Preexistía por eso lo acepto.

De todos modos, en el caso de Uruguay seguimos insatisfechos.

Volviendo a lo que decíamos hace un rato. No estamos recibiendo las ventajas que esperábamos recibir por ser socio del club: no podemos jugar a las bochas porque no hay inversiones que se radiquen aquí para el mercado regional como debió haber ocurrido.

Pero el caso es que sí estamos pagando los costos. Y cada vez vamos a pagar más. ¿Dónde se ve que pagamos las cuotas de ese club? Se ve en la aplicación de un arancel externo común que,

OPINAR Y DEMOCRACIA: VIGENCIA COLORADA

Vilibaldo Rodríguez López
Abogado. Secretario General de la Intendencia de Rivera

Hoy como ayer y más que mañana, es necesario “Opinar” y opinar, porque es la esencia de la Democracia. Sin opinión no existe libertad ni intercambio de ideas ni progreso.

Por ello reivindicamos la opinión como herramienta de transmisión de pensamiento, de difusión de doctrina, de conocimiento y experiencias; en definitiva para la construcción de ciudadanía.

Y en los tiempos actuales del país, donde el aparato propagandístico gubernativo tiende a identificar al partido transitoriamente en el poder, con el Estado, se hace urgente la tarea, una vez más, de defender la Democracia.

Véase el ejemplo de la Enseñanza. Monopolizada y distorsionada la verdad histórica por el oficialismo en función de sus intereses políticos, se incentivan odios y rencores del pasado, con una visión sesgada y parcial, ignorante de los valores esenciales y permanentes del hombre-individuo.

Esa especie de renuncia intelectual a la condición racional humana, abre el camino hacia prácticas corporativas, al conformismo gris y complaciente del dogmatismo basado en la fuerza de la propaganda y manipuleo marquetinero de la información.

Ya enseñaba BARBAGELATA que: “ El triste trotar de las manadas grises de los Rinocerontes de Ionesco es una

amenaza cierta, no una osada alegoría literaria”; (1).

En efecto, no en vano hace más de un cuarto de siglo el Maestro TARIGO capitaneó la lucha por la Democracia, armado de su palabra certera, su honestidad y valentía a toda prueba, su probidad intelectual sin dobleces.

Entonces pues, es urgente levantar esas Banderas nuevamente ante la tentación autocrática que asoma en el horizonte patrio, alentada por ciertos voceros del régimen.

Para hacer posible esa ardua y grata tarea surge la formidable herramienta del Partido Colorado erguido otra vez, como el ave fénix, en construcción multitudinaria de miles de manos obreras.-

Se escucha el llamado de Palleja; Acudamos a él como lo propone **TABARÉ VIERA**, con, por y para todos los uruguayos, con humildad y firmeza.

Acompañémoslo.-

He ahí en alto el “Escudo de los Débiles” portado por el pueblo: es la esperanza renovada que late en todos los corazones.-

¡Viva el Partido Colorado!

1. *Barbagelata, Aníbal Luis. «La democracia», página 87. FCU. Mdeo, 1983*

URUGUAY, AGROINTELIGENTE?



Guido Machado Brum
Ingeniero Agrónomo
Diputado

Que país
“agrointeligente”
nos propone el
Ministro cuando
decide congelar
el progreso
científico por 18
meses?

El pasado 6 de octubre del 2006 en el Seminario “El Agro En Los Tiempos Que Vienen”, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (IICA), el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca se refirió al futuro del sector agropecuario nacional como de producción “agrointeligente”, definiendo esto como la “Visión y Estrategia” del MGAP para los próximos años. Esta apreciación marcaba una interesante apuesta a la ciencia y la tecnología como palanca de desarrollo del sector agropecuario. Esto nos pareció en su momento sumamente esperanzador ya que entendemos que la futura competitividad de nuestro principal generador de divisas va por el camino de incorporar cada vez mas conocimiento e inteligencia a la producción.

Esto es así ya que en el mundo globalizado del siglo XXI se ha terminado el ciclo de las ventajas comparativas vinculadas a los factores de producción; estas han sido remplazadas por aquellas ventajas que pasan por la competitividad de las producciones asociadas al conocimiento.

Lamentablemente estas esperanzas de que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dejara de mirar a las políticas sectoriales de la década del los años 60 y comenzara a pensar el Uruguay del futuro se derrumbaron el 29 de enero del 2007 con la firma del Decreto que impuso la moratoria

a la introducción de nuevos eventos transgenicos.

Este Decreto pareció ser como en a novela de Gabriel García Márquez, “Crónica de Una Muerte Anunciada” ya que hacia mas de 15 meses que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tenia trancados (cajoneados como se dice ahora) todas las solicitudes de tramites para la autorización de nuevos eventos transgenicos.

Lo más contradictorio de este nefasto decreto con relación a aquella esperanzadora visión del “Uruguay Agrointeligente” que el Ministro Mujica nos había propuesto es que en esta moratoria se incluyó a la investigación científica.

Que país “agrointeligente” puede pensarse cuando los investigadores tienen prohibido investigar y generar conocimiento científico que permita al sector agropecuario insertarse con ventajas competitivas en el mundo?

Que país “agrointeligente” tendremos cuando el mundo y la región apuntan a desarrollar tecnologías que permitan por medio del uso racional y responsable de la biotecnología obtener mas y mejores producciones con menores impactos en el medio ambiente si decretamos la moratoria de la investigación.?

Que país “agrointeligente” nos propone el Ministro cuando decide congelar el progreso científico por 18 meses?

Señor Ministro la historia ha demostrado que el progreso científico no se detiene por Decreto, sino pregúntele a su “compañero”

Lula que intento hacer lo mismo que Ud. hace cuatro años atrás y hoy luego que los transgenicos le pasaron por arriba, es uno de los principales propulsores de la agricultura moderna del Brasil y ese país es hoy el segundo en el mundo en siembra de materiales transgénicos, o recuerde a quienes intentaron callar a Galileo.

Señor Ministro no se deje arrastrar por los fundamentalismos “ambientalistas” que criticamos en Gualaguaychu y se aplican desde su Ministerio y de la DINAMA.

Señor Ministro esta a tiempo de apostar por el siglo XXI y dejar atrás la década del 60 definitivamente y construir de verdad el “Uruguay Agrointeligente” que todos deseamos.

Desde estas páginas y en nombre de ese Uruguay le reclamamos que derogue el Decreto del 29 de enero y permita que la ciencia y el conocimiento uruguayo siga el camino del desarrollo y que el sector agropecuario siga siendo la locomotora del progreso del país.

Señor Ministro parafraseando Galileo en relación prohibición de la investigación *Y por tanto se mueve » (Epur se move).*

TRICOLORS EX DEFENSORES

Se abrió temporada de “pases” en la izquierda uruguaya.



José Luis Ituño
jituno@hotmail.com

Quizás por las expectativas que muchos trabajadores tenían de este gobierno, mayoritariamente por ellos apoyado o aún por sentir que los reclamos les deberían ser favorables (por lo primero), la conflictividad en todos los sectores del país ha alcanzado guarismos de asombro.

“Yo lo voté y ahora tengo derecho a reclamar” es coreado a viva voz en cuanto conflicto se aviva.

Los menos aseguran haber “prestado” el voto, pero que no lo harán nuevamente.

Otros hasta ya ven con buenos ojos los gobiernos anteriores o por lo menos dicen que para bien o para mal, eran más coherentes.

Al opinar de los trabajadores, se le suma la crítica de los sectores más radicales del Frente Amplio, que ahora han salido a cuestionar la política económica en lo que tiene que ver con los compromisos internacionales, como por ejemplo haber saldado la deuda con el FMI, desprotegiendo otras necesidades sociales prioritarias. Históricamente la izquierda levantó banderas y cerró filas contra todo acto que supusiera inminente peligro a la monolítica estructura estatal, defendiendo a ultranza a las empresas públicas. Desde la vuelta a la democracia, esta coalición se rasgó las vestiduras atribuyéndose victorias en este sentido, para auto proclamarse en únicos defensores del Estado, como fue por ejemplo el plebiscito de 1992, a través del que con el apoyo mayoritario de sectores del FA, se logró derogar el proyecto de ley por el que ANTEL sería vendida hasta en un 49% a inversores privados, con el apabullante apoyo de más de 701 mil uruguayos que firmaron para derogar en ese momento.

Con ANCAP sucedió algo similar, ubicándose la izquierda siempre del lado de la defensa de la empresa y contra las asociaciones.

El presidente de ANCAP, Ing. Daniel Martínez, otrora Secretario General de FANCAP y ex defensor de la empresa pública, lideró durante su pasaje como cabeza de ese sindicato, esta corriente “anti asociación” y ahora se enfrenta a sus ex compañeros sindicalistas por el tema de la asociación con la productora brasileña de portland, Camargo Correa. Ahora defiende la asociación.

La propia asociación de PLUNA fue siempre objeto de duras críticas por parte de la izquierda y con el ministro Rossi a la cabeza (otro ex - defensor del Estado) se acaba de vender el 51% del paquete accionario de la aerolínea y ni quiero hablar de AFE para no “avivar giles” como decía mi amigo Alfredo.

Como el chiste de las gallinas, mientras no se tienen, se regalan, pero cuando se tienen se cierra el gallinero con candado, el gobierno del Frente Amplio está dando señas de que todo lo que escribió con la mano en esta materia, lo está borrando con el codo en una especie de “antes sí ahora no”. Siempre quise saber que pasaba por la cabeza de los dirigentes de la izquierda, cuando desde los estrados electorales en el 2004, prometían y aseguraban un futuro prominente y maravilloso para el país, sin tener en cuenta que –como decía Minguito- “una cosa es una cosa (la oposición) y otra cosa - bien distinta- es otra cosa” (el gobierno)

Los notorios cambios de timón en diversos aspectos de la economía, la producción, las empresas públicas, la política exterior (antes Kirchner amigo de fierro ahora ni

le hablan aunque con Bush ocurrió lo inverso.....???), me han dado la razón que para juntar votos “vale todo”, y que para llegar al gobierno, la piel del oso se vendió hasta tres y cuarto veces antes de ni siquiera pensar en salir de cacería.

No todo ha sido malo o negativo, rescato por ejemplo el ámbito de negociación de los consejos de salarios tan necesarios para los trabajadores y hasta puedo compartir el eslogan utilizado por la izquierda justificando la próxima reforma tributaria de julio “que pague más el que tiene más”.

Lo que me llama la atención es la encendida defensa de algunos directores de entes autónomos, en cuanto a imponer “a como dé lugar” el régimen de asociación con privados o de Sociedad Anónima para las empresas, con la complicidad de todo el sistema político frentista, que asiste al espectáculo de desmantelamiento del Estado, sin levantar una sola voz en contra.

Por los colores de la bandera de la U.R.S.S. que adoptan, hoy son “tricolores ex defensores”.

Lo que antes era malo ahora es bueno, y esas contradicciones son las que marco, las que cada día confunden más a miles de uruguayos que con su voto apoyaron y confiaron en un cambio, del que hasta ahora poco se ha visto.

Al fin y al cabo le pese a quien le pese, a Jorge Batlle “Cantar la Justa” le costó esperar cinco años para ser presidente y muchas de las cosas que dijo y vaticinó, que entonces fueron criticadas, ahora se están cumpliendo.

Jorge cantó la justa y eso es lo que le está haciendo falta a muchos protagonistas de la izquierda uruguaya.

EN EL PAIS DE VARELA, YO SÍ PUEDO...



Mónica Inés González Badán
Docente
Escribana Pública

Recurrirán al modelo cubano para alfabetizar al adulto que quedó fuera del sistema educativo, apelando a coordinadores... pero, no son maestros.

Uruguay es un país de rica tradición educativa. La preocupación por la educación se manifiesta ya desde que Artigas se pronunciara en el sentido de ser los orientales tan ilustrados como valientes. Se consolida a través de la tarea emprendida por Dámaso Antonio Larrañaga, más tarde José Pedro Varela introducirá los mecanismos que harán posible una escolarización laica, gratuita y obligatoria, acompañada de la debida profesionalización del docente, del maestro. Avanzado el siglo veinte se extiende la obligatoriedad hasta culminar el ciclo básico de Secundaria (esto es hasta tercero de liceo); dicha obligatoriedad fue estimulada con el pago de la Asignación Familiar, prestación que tuvo carácter universal hasta hace algunos años. Recuerdo también la “copa de leche” que en el ámbito de las escuelas públicas era ofrecida a los alumnos. Más recientemente la incorporación de los niños de tres y cuatro años al sistema educativo, la extensión horaria y el suministro del almuerzo ¿lo recuerdan? aquellas tan criticadas bandejas que combinaban los alimentos con criterio balanceado del punto de vista dietético. Las escuelas que funcionaban en régimen nocturno al servicio del adulto que deseara iniciar su alfabetización, haciendo posible completar el ciclo primario, y eventualmente continuar sus estudios.

Esta introducción, este repaso de antecedentes tiene por objeto recordar que muchas o la mayoría o todas las propuestas sociales de las que escuchamos hablar desde hace ¿dos años? (parece que hiciera más)... en realidad ya existían, y estaban operativas. Simplemente se ha cambiado su sobria denominación por otras un

poco más efectistas, y se ha empobrecido su contenido, de modo tal que hemos llegado a un extremo absurdo: a quién más necesita herramientas educativas, que es el más pobre, menos le damos. En los liceos públicos se ha suprimido la enseñanza del idioma italiano, y se ha disminuído la carga horaria de las asignaturas inglés e informática. Esto significa para las familias de menor capacidad económica, las que no pueden enviar a sus hijos al colegio privado ni al instituto de enseñanza de inglés ni a la academia de computación, profundizar la distancia que los separa de los más favorecidos económicamente. Es negarles oportunidades, y paradójicamente el recorte proviene de las decisiones tomadas por autoridades cuyo estribillo es la defensa de las clases populares. No se entiende. Ahora pasemos a otro de los capítulos en donde la gestión de la educación escapa del ámbito de su competencia y pasa a las autoridades del Ministerio de Desarrollo.

Es grave, es muy triste que las actuales autoridades recurran al modelo cubano para alfabetizar al adulto que quedó fuera del sistema educativo, apelando a coordinadores que tendrán, sin dudas la mejor voluntad, así como el espíritu solidario que se requiere para desempeñarse ayudando al prójimo, pero, no son maestros. ¿Cómo es posible? Se recurre a un soporte visual grabado y con la ayuda del coordinador se logrará el objetivo. En el término de noventa días el alumno se hallará en condiciones de escribir una sencilla nota. ¿Y no sería mejor la clase orientada por el maestro, profesional de la educación? ¿O acaso para atender nuestra salud recurrimos al curandero y no al médico? ¿Qué nos pasa,

orientales? ¿Hemos perdido la capacidad de discernir? No podemos permitirnos esto último ya que si perdemos el discernimiento nos exponemos a aceptar como natural y normal aquello que no lo es. Esto nos lleva de inmediato a la cuestión del sentido crítico, ¿Está el docente estimulando el sentido crítico de sus alumnos? Tengo la sensación que el adolescente, por definición contestatario y crítico, está siendo conducido a los efectos de hacerle confundir opinión crítica, protesta, con el lenguaje de los palos y las piedras. Recordemos las controvertidas guías para la enseñanza de la historia reciente. Las recetas de Antonio Gramsci parecen haber dado resultado, es una alegría para quienes piensan que las conciencias se dirigen desde el Estado siendo éste el destinatario de los esfuerzos y desvelos de los individuos; es lamentable para los que creemos en la libertad del individuo y participamos de la idea que el Estado se halla al servicio del hombre y no a la inversa.

En el país de Varela, José Batlle y Ordóñez, Elbio Fernández, Florencio Sánchez, Carlos Vaz Ferreira, Luisa Luisi, Juan Zorrilla de San Martín, Julio Vilamajó, José Enrique Rodó, Juan Manuel Blanes, Alicia Goyena, Hector Miranda, Maria Orticochea, Pedro Figari, Horacio Quiroga, Maria Stagnaro de Munar, Débora Vitale D'Amico, Tristán Narvaja, Coronel Belinzon, todos ellos uruguayos, promotores de la cultura y sus valores, en ese país no podemos, no debemos asistir sin rebeldía a la cubanización de la educación.

URUGUAY Y LA NUEVA FRONTERA

Carlos Romay
Empresario
Fray Bentos; Río Negro

Toda frontera ha sido una zona de conflictos, donde se manifestaba el poder de una tribu o el poder de un hombre. Cualquier frontera se establece desde el momento en que alguien ejerce sobre un territorio determinados derechos o la razón de la superioridad o la fuerza.

En el mundo moderno, las fronteras de los estados han nacido por múltiples razones. Podemos ir a la época que se quiera y veremos que siempre hubo quien ejerció poder en determinada área y en un momento llegó al borde, llegó a la frontera. A medida que el imperio romano y el imperio otomano se enfrentaban en el campo de batalla, uno corría su frontera sobre la del otro y por tal motivo, uno de los dos se debilitaba y era derrotado por la sencilla razón de que su frontera estaba siendo penetrada. El juego de las fronteras es el mismo juego del poder y la geopolítica, entendida como la historia de la geografía aplicada a las relaciones de los seres humanos.

El mundo del S. XXI tiene nuevas fronteras. Nuestro país, también posee una nueva frontera que está más permeable que nunca por los adelantos científicos y tecnológicos. Pido al lector que recuerde –tal como nos enseñaron en la escuela– los límites de nuestro país.

Pues bien, eso no corre más, no solo para nosotros, sino también para los demás países.

Esto puede verse como una fortaleza o como una debilidad, pero me atrevo a afirmar en forma categórica que es una fortaleza para aquellos que se atreven y asumen los desafíos.

Este nuevo mundo es para quien razona más rápido, es más inteligente y aplica los conocimientos insertándolos en esta era. Es un mundo para quien actúa con mayor rapidez, incluso para aprender de sí mismo, para reprogramarse, para reciclarse cada cuatro años.

Esta nueva frontera hace posible que las transacciones se realicen sin intervención de los gobiernos, porque no hay barreras aduaneras para el conocimiento, cuyo producto intangible, fruto de la inteligencia, se envía de un país a otro con un “clic” de la tecla de una computadora. Nadie puede detener este nuevo mundo.

Eso hace que tengamos nuevas fronteras, que exista la educación a distancia, sin que pueda intervenir ninguna autoridad de mi país controlando lo que se aprende.

¡Ni hablar sobre lo que puedo informar y la información que puedo recibir!

El derecho a la información se ha democratizado, por una nueva realidad donde la frontera, tal como la conocimos, ha dejado de existir.

Por eso han caído, caen y caerán muchas entidades que parecían invencibles como el imperio inglés o el español. Salvando las distancias, pienso en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, organismos con menos vigencia al caer las fronteras.

UNA ALDEA SIN FRONTERAS

Hay quienes esgrimen falsos nacionalismos y exacerbados patriotismos, afirmando que somos víctimas de un ataque y que por tal motivo perdemos identidad propia.

Opino que pierde identidad propia aquel que no es capaz de difundir su cultura, aquel que no es capaz de trasladar a las generaciones próximas las escalas de valores que identifican a un estado nación.

Una sociedad que demuestra capacidad, no debe temer a la caída de las fronteras; muy por el contrario, debe estar feliz, con la gran convicción de que va a trasponer las fronteras de los otros y no lo contrario.

No hablamos de ansias de poder o expansionismo desmedido. La presión sobre las fronteras existió,

existe y existirá siempre, porque el hombre presionará por ambición o por necesidad.

Es un acto de libertad y de responsabilidad que debemos asumir porque a esa libertad la podemos disfrutar todos al acceder a la sociedad de la información.

El hombre habita una aldea -el planeta tierra- donde cada día que pasa van cayendo las fronteras y se verá en pocas décadas, que en lugar de 200 estados-nación, habrá muchísimos menos.

Que se borren las fronteras, o que se transforme en una frontera permeable, no significa que perdamos posición en la Región o en el Mundo.

Todo lo contrario. Puede ser una plataforma de lanzamiento al éxito porque todas las fronteras están en la misma condición y aquellos que les va bien, es porque supieron atravesar las demás fronteras y posicionarse a lo largo y ancho del planeta, en el cual 11.000 km. ya no es una distancia, porque la instantaneidad de la información y la rapidez de las noticias, hacen que esto sea absolutamente viable.

Las Bolsas del mundo y los negocios, se realizan a la velocidad de la luz y hay solo una cosa que tiene que ir más rápido: la información para tomar esas decisiones adecuadas.

Ese es el mundo en el que vivimos. Hay un razonamiento bien simple: Si entendemos este mundo, nos irá bien. Si no lo entendemos, nos irá muy mal. Si nos va mal, será por nuestra culpa, porque tenemos la oportunidad para que nos vaya bien; solo tenemos que adoptar realidades de otros que les fue bien a nuestra idiosincrasia y a nuestras posibilidades. Es lo que hizo Don Pepe a principios del S. XX, adoptando experiencias de la realidad de Suiza, Francia e Inglaterra y nos proyectó al futuro, hizo que nos adelantáramos 70 años. Hoy debemos tomar la realidad de Irlanda, Nueva

Zelanda, Singapur, Corea del Sur, Finlandia y adoptarla a nuestra realidad.

Esa es la frontera exterior, pero tenemos una nueva frontera interior y si no la sabemos manejar, va a afectarnos a todos y especialmente aquellos que estaban preocupados por lo que podía ocurrir con la otra frontera, para el estado nación.

Esta frontera que está surgiendo, sí que termina con el estado nación que conocemos y con el concepto de patria que podamos tener:

Es la frontera de la marginación, es la frontera del asentamiento precario.

PALANCA DE DESARROLLO

Es un desafío saber si somos dignos hijos de Artigas, porque es la herramienta más formidable que disponemos para corregir y enfrentar esta nueva frontera interior, es adaptar a nuestros tiempos, el ideario, el impulso y la acción de Don José Batlle y Ordóñez.

No me cabe la menor duda que la solución es mantener la movilidad en la escala social y esto depende exclusivamente de la igualdad de oportunidades que otorga exclusivamente la educación.

Quien solo sabe leer y escribir es un perfecto analfabeto en el mundo moderno.

Cuando Aristóteles requería de un punto de apoyo para mover el mundo, el sabio de Siracusa solicitaba una palanca para mover el mundo.

Hoy se necesita una palanca para mover al Uruguay, para que la educación se modernice, se profundice el dominio de las herramientas de la Informática, del mundo del microchip, del mundo binario, del idioma inglés (convertido en idioma universal) y el mundo de internet. Ese gran gobernante y gran batllista que fue Mario Carminatti, siempre hablaba de una “palanca de desarrollo” para hacer crecer y avanzar a su

Departamento. ¡Y claro que lo hizo!
Hoy nos falta su coraje y su decisión para impulsar la palanca que mueva al Uruguay.

NO ES LO MISMO

Hay quienes, no por mala voluntad sino por falta información, confunden marginalidad con pobreza. Hay quienes confunden el asentamiento de hoy con el cantegril de los 50 o 60, cuando su habitante era un compatriota que se encontraba en una citación límite desde el punto de vista económico, o porque venía del campo a la ciudad y no había podido insertarse o perdía su fuente de trabajo y quedaba radiado.

Debemos recordar que él tenía exactamente los mismos valores que el resto de la sociedad.

Entonces el cantegril era de chapa y cartón, mientras que el asentamiento de hoy es de materiales sólidos, como sólidas son las convicciones de una nueva realidad y una nueva cultura. Son moradores de segunda o tercera generación en el asentamiento.

Debemos entender, clara y definitivamente, que tienen una cultura y una escala de valores diferente a nosotros.

CIFRAS QUE ASUSTAN No puedo cometer la monstruosidad de proclamar que otro ser humano es inferior a mí, pero no puedo ser un cobarde, un inescrupuloso y no reconocer que son diferentes a nosotros y no por su exclusiva responsabilidad. Son diferentes por la realidad donde se crían, donde se educan y por la realidad del entorno; conocen una sola realidad que parte de la violencia, del alcohol y la droga como paradigma de su vida.

Entonces llegan a conclusiones elementales: enemigo afuera, amigo adentro.

Esa realidad indica que el más violento, necesariamente va a triunfar sobre el aquel no lo es.

Si no tomamos las medidas adecuadas con prontitud, la cultura del asentamiento va a dominar a la otra y entonces sí, el estado nación que conocemos, va a dejar de existir.

En Uruguay existen casi 700 asentamientos donde habitan más

de 300.000 personas, donde nace el 49% de los niños y en el año 2016 van a ser más de 600.000.

Un 58% de los niños menores de 5 años que nacen en Uruguay lo hacen en hogares con carencias.

El problema se agudizó a partir de la crisis económicas del 2002 y ello trajo como consecuencia inmediata, una menor posibilidad de trabajo de la población económicamente activa, por lo que cada núcleo familiar comienza a percibir menores ingresos.

Como efecto colateral, se observa un comienzo del deterioro del núcleo familiar, según la concepción aceptada tradicionalmente, esto es, un padre de familia con su esposa e hijos, incrementándose la cantidad de divorcios.

Estas familias, imposibilitadas económicamente de llevar adelante su estilo de vida, comienzan a degradarlo, mudándose a asentamientos, empobreciendo su alimentación, descuidando su salud y sus hijos, descuidan también su educación o simplemente desertando del sistema educativo. De cada 100 alumnos que iniciaron 1er. Año de Secundaria en 1998, tan solo 45 terminaron 3ro. en el 2000, mientras que 33 abandonaron los estudios y 22 se atrasaron.

De cada 100 alumnos que ingresaron a Secundaria en 1996, solamente 20 estaban en condiciones de terminar bachillerato.

¿Qué ocurre que aquellos que vienen de los sectores de menores ingresos? Solo el 30% de quienes empiezan el ciclo consiguen terminarlo, cualquiera sea el tiempo que demoren.

Una consideración personal: destaco la labor de esforzados uruguayos que trabajan en los asentamientos, buscando revertir la situación de sus habitantes, especialmente Juan Pedro Rivas, quien merece el apoyo de todos.

Hijos del asentamiento

Queda claramente establecido que cuando superen el 30% de la población, una cultura chocará con la otra, la cultura más fuerte y agresiva, predominará sobre la otra. Las rejas en las ventanas no serán una frontera.

Ni hablar que en algún momento, un hijo del asentamiento, simplemente por cuestiones numéricas, terminará ocupando posiciones importantes y va a actuar en función del asentamiento y de la cultura que allí adquirió, con los valores que trae de su familia, de su barra de amigos, de la calle, del barrio.

EL RESULTADO ES INQUIETANTE

Si soñamos con una sociedad justa, solidaria, tolerante, con paz y valores consensuados, advertimos a quienes guiarán a nuestros hijos y las próximas generaciones, que debemos enfrentar en forma decidida el problema de esta nueva frontera interior.

Todos sabemos que se habla de este tema, pero tangencialmente, porque compromete, porque complica a quien lo trata y por eso le tienen miedo.

Denle una oportunidad a la (misión de) paz

¿Queda acaso la resignación?

Cuando tuve la inmensa fortuna de ingresar en el CALEN, en la generación del 2000, allí pude vivir, aquilatar un corte transversal de la sociedad, pude convivir con seres humanos con quienes hoy en día me une una amistad.

Ahí nació esta vocación que ya tenía implícita desde mi vida de servicio, pero allí se me desplegó como hacerlo, en contacto directo con la realidad del asentamiento y desde allí me vengo preguntando como solucionarlo.

Hay una forma para terminar con el problema de los asentamientos y que nadie se escandalice:

Instrucción militar, no para mandar a los jóvenes a la guerra, sino para sacarlos de la calle, para capacitarlos, para enseñarles valores, para el empleo positivo de su tiempo libre, para realizar actividad física y para darles otras opciones al consumo irresponsable de alcohol y de sustancias sicoactivas.

Si nuestros hombres de armas son eficientes en las misiones de paz en el exterior, debemos concretar una misión de paz interior. ¿Y quién más indicado para sembrar valores que los custodios de las Banderas de la Independencia y la República? En definitiva los custodios de

nuestros valores como estado independiente y soberano.

¡Pobres de aquellos pueblos en que sus fuerzas armadas dejan de representar estos valores para ser brazos ejecutores de políticos y o grupos de poder!

¿Quiénes son los mejores para actuar en situaciones extremas y de emergencia, administrar recursos humanos y logísticos, concretar obras de infraestructura que los propios militares?

Tienen toda la educación, la formación, los medios y de ninguna manera actuarán como un ejército de ocupación interior.

Si es necesario, se destinará más presupuesto. Nadie mejor para administrarlo que aquellos que trabajarán bajo nuestra bandera, porque no pesan las influencias partidarias, y por consiguiente serán los representantes de todos los uruguayos y evitaremos que esta solución sea utilizada como un acto de politiquería barata.

Proponemos que las Fuerzas Armadas sean el brazo ejecutor de un verdadero, eficaz y serio plan de emergencia social, para actuar en cada asentamiento en forma pacífica, sin tanques, sin tiros, pero imponiendo su presencia, porque esto es una espiral perversa que se alimenta y retroalimenta.

El derecho a la información se democratizó por una nueva realidad donde la frontera, tal como la conocimos, ha dejado de existir.

LA REFORMA URGENTE



Tabaré Viera Duarte
Intendente Municipal de Rivera
Fue Diputado, Presidente de Antel y director de OSE

El gobierno nacional debe implementar políticas sectoriales como lo fueron la ley forestal o el establecimiento de comercios libre de impuestos en la frontera con Brasil.

Todo el interior es menos desarrollado que Montevideo. Y este mal perjudica incluso a la propia capital, que sufre la inmigración de miles de compatriotas que continúan agrandando los cinturones montevidEOS de pobreza y marginalidad.

Se ha comenzado a hablar en diferentes ámbitos del gobierno sobre una futura reforma del Estado.

Muy poco sabemos de la misma. Aunque en forma inorgánica algo vamos escuchando de boca de diferentes actores políticos del oficialismo. Poco o nada hemos oído sobre la descentralización del país y los departamentos, ni de planes concretos y particulares de desarrollo para las zonas más pobres de la república. Apenas el anuncio que a modo de titular realizó el Presidente Vázquez en su larguísimo discurso, en el acto partidario convocado por el FA, conmemorativo de sus dos años de gobierno.

Vivimos en un país centralizado con un desarrollo humano desigual. Todo el interior es menos desarrollado que Montevideo. Y este mal perjudica incluso a la propia capital, que sufre la inmigración de miles de compatriotas que continúan agrandando los cinturones montevidEOS de pobreza y marginalidad.

Decía Confucio: “el gobierno es bueno cuando hace felices a los

gobernados y atrae a los que viven lejos”. Hoy continúan mujeres y hombres uruguayos de todas las edades, pero sobretudo los más jóvenes, emigrando del interior a la capital y de la capital al exterior. Lejos estamos de atraer a los que se fueron y viven lejos, ni siquiera se retiene a los que viven acá.

Además, no todo el interior es igual. No es lo mismo Canelones que Artigas, ni Colonia que Cerro Largo, por ejemplo. Es imprescindible pues, encarar en forma urgente una verdadera y profunda descentralización. Así como elaborar y aprobar planes concretos que incentiven la inversión y con ella el desarrollo de aquellas zonas mas deprimidas del territorio nacional.

La Constitución de 1996, recoge en su artículo 50 que “el Estado impulsará políticas de descentralización”. Por otro lado creó en su art. 230 la Comisión Sectorial, que tiene por cometido proponer planes de descentralización. Esta Comisión administra el Fondo de Desarrollo del Interior establecido por el art. 298 de la Carta. Es un buen ámbito para elaborar los planes y sobre todo definir las inversiones en el interior. Solo que hasta ahora, en

todos estos años, solamente ha considerado el veinticinco por ciento del Fondo correspondiente a las Intendencias, no se han considerado jamás los planes de descentralización de los ministerios, si los tienen.

El gobierno nacional debe implementar políticas sectoriales como lo fueron la ley forestal de 1997, o el establecimiento de comercios libre de impuestos en zonas de frontera con Brasil, ambas durante el gobierno colorado presidido por el Dr. Sanguinetti. Dos medidas que están transformado la actividad económica de las regiones atendidas, y del país mismo.

En fin, el desarrollo requiere inversión, pública y privada. Y la inversión que hace el gobierno, o promueve a través de sus políticas, debe ser repartida con equidad, para que tengamos un país con más justicia social e igualdad de oportunidades.